

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN DE

MADRID NÚMERO 42

EDICTO

Doña Ana Rosa Martínez Sudón, secretaria del Juzgado de instrucción número 42 de Madrid.

Doy fe y testimonio: Que en el juicio de faltas número 1.128 de 2011 se ha acordado citar a don Jorge Kuma Sototuka, acompañándose al presente, cédula de citación comprensiva de los requisitos legales.

CÉDULA DE CITACIÓN

El ilustrísimo señor magistrado-juez, en providencia dictada en los autos de juicio de faltas, ha acordado citar a don Jorge Kuma Sototuka, como denunciante, para que el día 14 de marzo de 2012, a las once y treinta horas, comparezca en la Sala de audiencias de este Juzgado para asistir a la celebración del correspondiente juicio, debiendo concurrir al mismo con las pruebas de que intente valerse, pudiendo, si lo considera oportuno, acudir asistido de letrado.

Información de derechos y obligaciones

Primero.—En caso de tratarse de un accidente de tráfico, avise a su compañía de seguros.

Segundo.—Para asistir al juicio no es obligatorio estar acompañado de su abogado.

Tercero.—El juicio se celebrará aunque usted no comparezca, si bien, podrá ser multado en caso de no comparecer, tanto si es parte interesada como testigo.

Cuarto.—Acuda al juicio con todas las pruebas (testigos, documentos, etcétera) que pretenda presentar a favor de sus intereses, no podrá presentarlas posteriormente. No suspenderá el juicio en caso de que no aporte dichas pruebas.

Quinto.—Si reside en otra ciudad que no sea Madrid, puede apoderar ante el Juzgado o ante notario a otra persona para que presente sus pruebas en el acto del juicio.

Sexto.—Si la citación no está dirigida a usted, tiene la obligación de entregarla al interesado.

Séptimo.—El presente juicio se convocó como consecuencia de la Comisaría Provincial de Madrid por una presunta falta de hurto.

Y para que le sirva de citación en forma, expido la presente que firmo en Madrid, a 13 de enero de 2012.—El agente judicial (firmado).

Y para que conste y sirva de citación a don Jorge Kuma Sototuka, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, expido el presente en Madrid, a 13 de enero de 2012.—La secretaria (firmado).

(03/4.527/12)